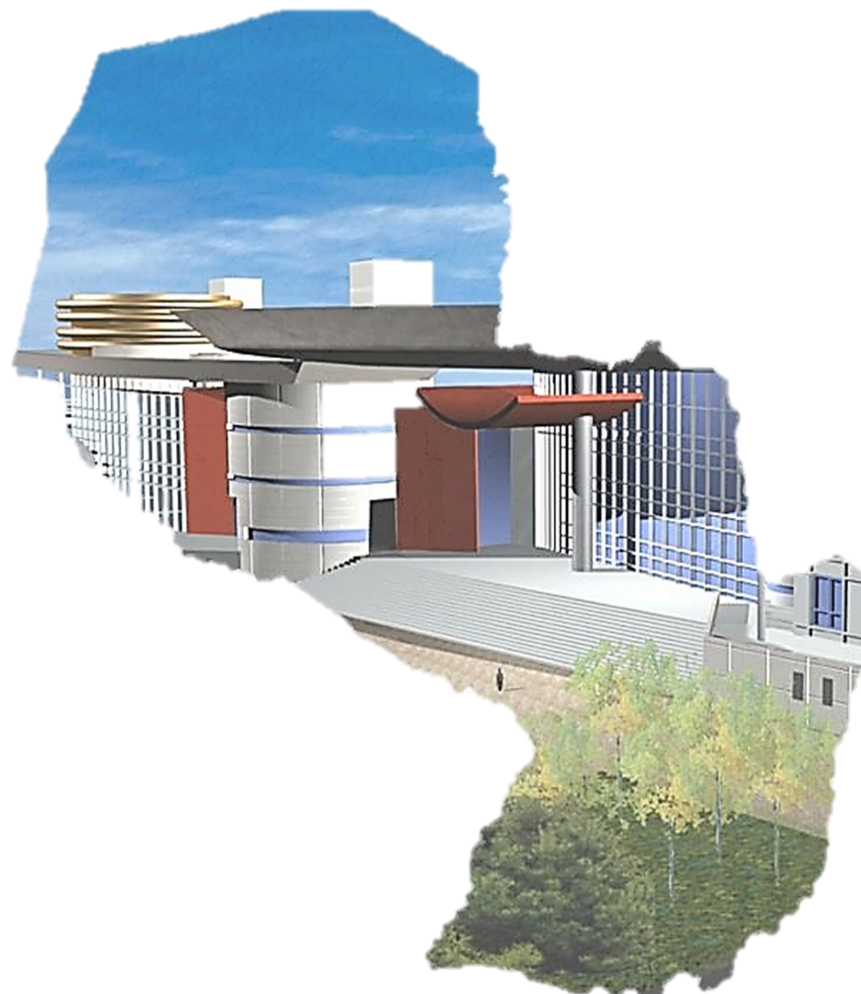


TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	71.194.954.554	71.194.954.554	2.437.157.228	3%	0	2.437.157.228
01	Gestión Administrativa	69.784.494.552	69.784.494.552	2.437.157.228	3%	0	2.437.157.228
100 Servicios Personales		51.858.722.173	51.858.722.173	2.410.056.906	5%	0	2.410.056.906
200 Servicios No Personales		7.096.225.208	7.096.225.208	27.100.322	0,38%	0	27.100.322
300 Bienes de Consumo e Insumos		649.293.300	649.293.300	0	0%	0	0
500 Inversión Física		7.112.998.100	7.112.998.100	0	0%	0	0
800 Transferencias		472.240.771	472.240.771	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		2.595.015.000	2.595.015.000	0	0%	0	0
02	Capacitaciones a Municipios	410.460.002	410.460.002	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		410.460.002	410.460.002	0	0%	0	0
03	Revitalización Parque Caballero	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		570.000.000	570.000.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		385.500.000	385.500.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		44.500.000	44.500.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		71.194.954.554	71.194.954.554	2.437.157.228	3%	0	2.437.157.228

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	SOLUCIONES HABITACIONALES ADECUADAS	385.414.004.212	385.414.004.212	3.746.422.942	1%	0	3.746.422.942
01	Construcción de Viviendas Económicas	16.806.655.077	16.806.655.077	111.940.479	1%	0	111.940.479
100 Servicios Personales		1.210.050.569	1.210.050.569	73.435.944	6%	0	73.435.944
200 Servicios No Personales		2.172.486.808	2.172.486.808	38.504.535	2%	0	38.504.535
300 Bienes de Consumo e Insumos		350.005.700	350.005.700	0	0%	0	0
400 Bienes de Cambio		9.074.112.000	9.074.112.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		4.000.000.000	4.000.000.000	0	0%	0	0
02	Préstamos para Viviendas Otorgados	18.625.560.203	18.625.560.203	0	0%	0	0
600 Inversión Financiera		18.625.560.203	18.625.560.203	0	0%	0	0
03	Construcción de Viviendas en Asentamientos Indígenas	6.271.200.600	6.271.200.600	0	0%	0	0
800 Transferencias		6.271.200.600	6.271.200.600	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
04	Subsidio Habitacional	115.268.650.103	115.268.650.103	472.282.952	0,41%	0	472.282.952
100 Servicios Personales		8.220.438.122	8.220.438.122	472.282.952	6%	0	472.282.952
200 Servicios No Personales		1.708.758.371	1.708.758.371	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		163.161.360	163.161.360	0	0%	0	0
800 Transferencias		105.176.292.250	105.176.292.250	0	0%	0	0
05	Construcción de Viviendas Sociales en Municipios	6.472.397.595	6.472.397.595	153.501.957	2%	0	153.501.957
100 Servicios Personales		2.864.235.504	2.864.235.504	153.501.957	5%	0	153.501.957
200 Servicios No Personales		302.901.868	302.901.868	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		100.230.585	100.230.585	0	0%	0	0
800 Transferencias		3.205.029.638	3.205.029.638	0	0%	0	0
07	Construcción de 4500 Soluciones Habitacionales en el Paraguay	24.260.000.000	24.260.000.000	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		260.000.000	260.000.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		23.000.000.000	23.000.000.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
09	Mejoramiento de las Condiciones de Habitab. de Chacarita Alta	38.697.596.480	38.697.596.480	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		1.614.000.000	1.614.000.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		1.645.000.000	1.645.000.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		31.450.096.480	31.450.096.480	0	0%	0	0
800 Transferencias		3.988.500.000	3.988.500.000	0	0%	0	0
10	Mejoramiento y Ampliación de Viviendas del AMA	48.967.794.690	48.967.794.690	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		1.346.400.000	1.346.400.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		4.201.394.690	4.201.394.690	0	0%	0	0
800 Transferencias		43.420.000.000	43.420.000.000	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
11	Construcción de 600 SH en el B° San Blas Mariano Roque Alonso	52.770.409.452	52.770.409.452	1.839.801.038	3%	0	1.839.801.038
100 Servicios Personales		1.597.687.702	1.597.687.702	61.589.332	4%	0	61.589.332
200 Servicios No Personales		5.491.000.000	5.491.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		237.396.750	237.396.750	0	0%	0	0
500 Inversión Física		444.325.000	444.325.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		45.000.000.000	45.000.000.000	1.778.211.706	4%	0	1.778.211.706
12	Construcción de 1000 Soluciones Habitacionales para pueblos	57.273.740.012	57.273.740.012	1.168.896.516	2%	0	1.168.896.516
100 Servicios Personales		2.355.400.000	2.355.400.000	52.382.040	2%	0	52.382.040
200 Servicios No Personales		3.685.660.544	3.685.660.544	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		520.800.000	520.800.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.111.879.468	1.111.879.468	0	0%	0	0
800 Transferencias		49.600.000.000	49.600.000.000	1.116.514.476	2%	0	1.116.514.476
SUBTOTAL		385.414.004.212	385.414.004.212	3.746.422.942	1%	0	3.746.422.942
TOTAL ENTIDAD		456.608.958.766	456.608.958.766	6.183.580.170	1%	0	6.183.580.170

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 31/01/2022

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

